



Consejo de Equidad de Género (CEG)

Grupo de Trabajo

INCMNSZ



Fernanda González Lara

Jessica Mejía Castrejón

Karen A. Marañón Solorio

Nancy Angélica López Carbajal

Fanny Alvarado Chávez

María Eva Almaráz Arriaga

Liliana E. Moran Rodríguez

Delia Borunda Nava

Luz María Aguilar Valenzuela

Paulina Bueno García Reyes

Margarita Tayde González Ayala

Hilda Sarai Zavala Vázquez



CONVOCATORIA ¡ESTAMOS BUSCANDO TU HISTORIA!

El Consejo de Equidad de Género (CEG), invita a
todas las Mujeres de la comunidad INCMNSZ
a participar, individual o colectivamente, en la primera exposición de arte
EL TENDEDERO

Buscamos historias, experiencias, expresiones o manifestaciones artísticas
relacionadas con la violencia hacia las mujeres,
que ayuden a visibilizar la importancia de concientizar sobre el tema.

PARTICIPACIÓN:

Obras escritas:

- Poesía (máximo 1 cuartilla)
- Cuento corto (máximo 1 cuartilla)
- Relato corto (máximo 1 cuartilla)

Obras plásticas de técnica libre:

- Dibujo
- Pintura
- Escultura
- Fotografía
- Bordado
- Otras

REGISTRO:

Hasta el 6 de marzo a las 14:00 horas.

INAUGURACIÓN:

Miércoles 8 de marzo a las 8:00 horas en el vestíbulo del auditorio principal del INCMNSZ.

CLAUSURA:

Viernes 31 de marzo a las 9:00 horas en el vestíbulo del auditorio principal del INCMNSZ.

BASES:

Inscríbete con tu nombre o un seudónimo.

Sube tu obra en PDF (tamaño máximo del archivo 10MB) o entrégala en el 9º piso de la UPA (Laboratorio de Microbiología) de 9:00 a 14:00 horas con Alejandra Flores.

Queda autorizada la publicación de las obras por cualquier medio y forma. Las obras se compartirán en los medios institucionales.

Las participantes son responsables de la autoría y originalidad de la obra, lo que exime al INCMNSZ o al CEG de cualquier responsabilidad o reclamo presente o futuro sobre la misma.

Los trabajos serán devueltos exclusivamente con el número de registro el día de la clausura hasta las 12:00 horas o posteriormente en el 9º piso de la UPA (Laboratorio de Microbiología) de 9:00 a 14:00 horas con Alejandra Flores.

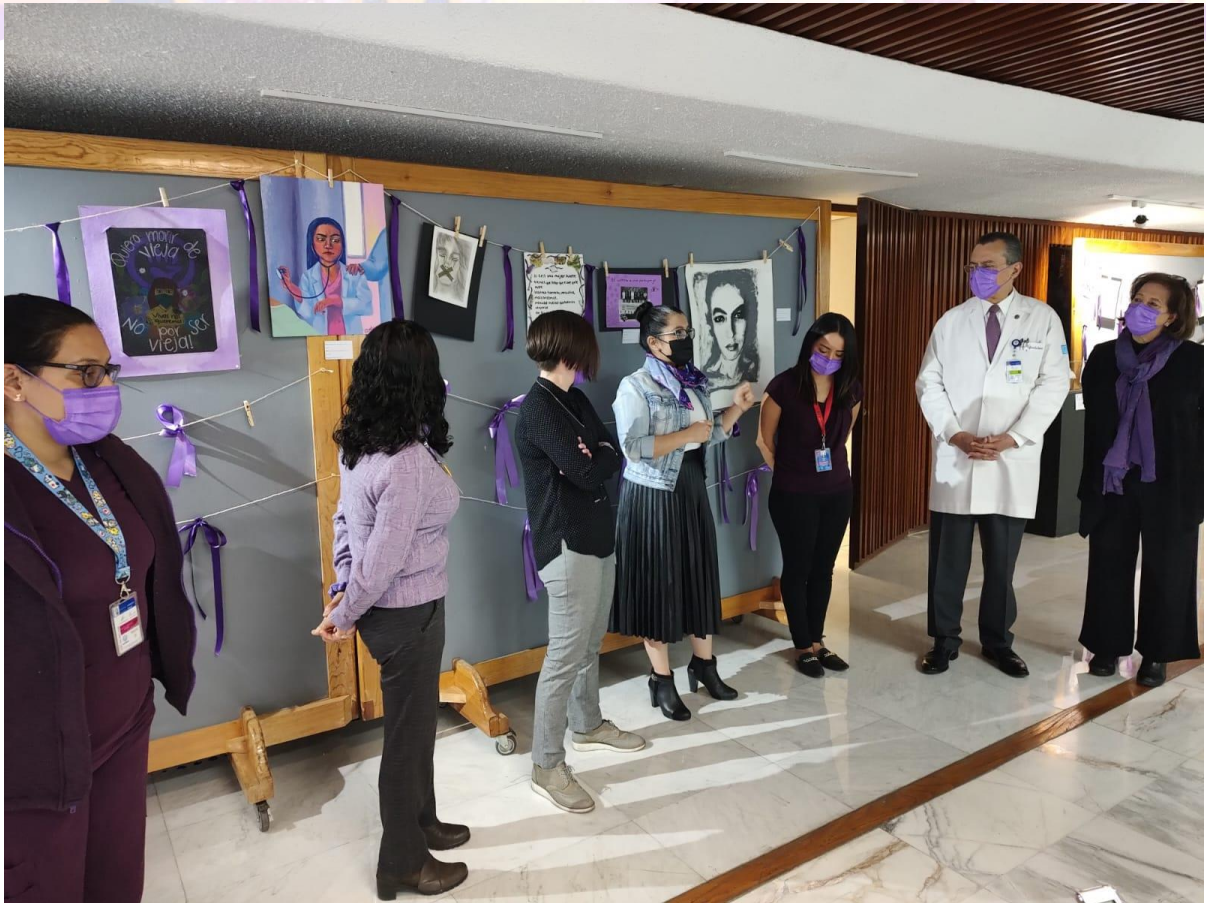
Cada obra deberá registrarse en:

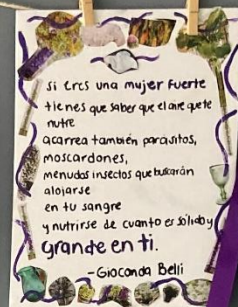
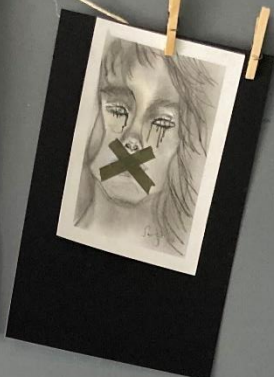
<https://forms.gle/xr2mTFNmJ8rNQGHG6>



El objetivo de esta convocatoria no es recibir denuncias o acusaciones directas o indirectas, sino visibilizar y concientizar sobre la violencia de género. En el registro de las obras se ofrece un listado de instituciones y asociaciones profesionales para la denuncia o el acompañamiento.







MES DE LA MUJER

"EL TENDEDERO"

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE EQUIDAD DE GÉNERO, A TODAS LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD INCMNSZ

OBJETIVO: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS QUE AYUDEN A VISIBILIZAR Y CONCIENTIZAR SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CREADAS POR MUJERES DE LA COMUNIDAD DEL INCMNSZ.

Las participantes son responsables de la autoría y originalidad de la obra, lo que exige al INCMNSZ o al CEG de cualquier responsabilidad o reclamo presente o futuro sobre la misma.

PERMANECERÁ HASTA EL 31 DE MARZO





Denunciar la violencia y a sus generadores

“El Tendedero”

Protesta y Arte en el INCMNSZ

Psc. Jessica Mejía Castrejón/ Clínica de Inmunoinfectología e integrante del Consejo de Equidad de Género

Para conmemorar el 8 de marzo, el Consejo de Equidad de Género invitó a todas las mujeres de la comunidad INCMNSZ a participar en la primera exposición de arte titulada; “EL TENDEDERO”. Los tendederos son vías no oficiales para denunciar la violencia y a los generadores de violencia. Tomaron la forma de un tendedero en respuesta a la frase “la ropa sucia se lava en casa”.

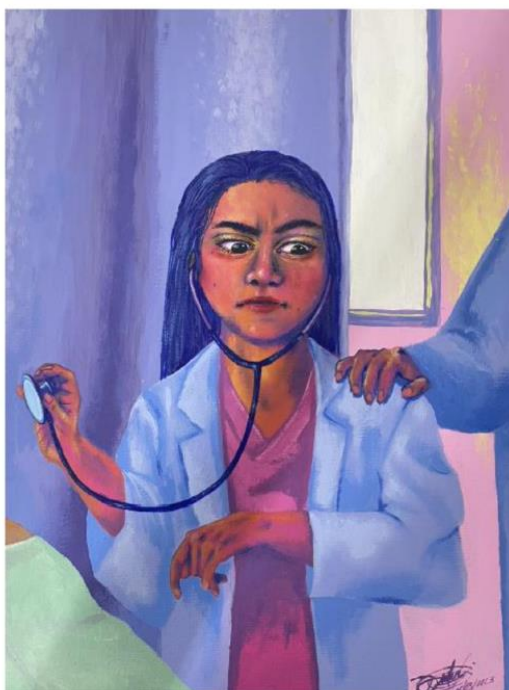
Los tendederos empezaron a difundirse y viralizarse hace algunos años, sobre todo en instituciones educativas en respuesta a la falta de justicia y a la revictimización que constantemente vivían las mujeres tras hacer una denuncia formal, sin embargo, estos eran censurados y retirados por las autoridades, y aunque no son ilegales (pues se les considera una forma de protesta), son muy incómodos, principalmente para los generadores de violencia y para el sistema que los encubre y que no ha sabido articular acciones para proteger a las mujeres.

La iniciativa de “EL TENDEDERO” como manifestación artística surge porque creemos que a lo largo del tiempo, nuestra voz ha sido callada, se ha ignorado nuestro sufrimiento y nuestros gritos de justicia, pero NO SE ELIMINA LA VIOLENCIA ELIMINANDO LOS TENDEDEROS. El fenómeno de la violencia se tiene que visibilizar, ya que lo que no se ve no existe; y visibilizarla por medio de manifestaciones artísticas lo hace más poderoso, porque “una imagen dice más que mil palabras” y porque las expresiones metafóricas facilitan la comprensión de experiencias, lo que a su vez puede ayudar a concientizar sobre las dificultades que las mujeres vivimos diariamente.

Para esta primera edición de “EL TENDEDERO” se registraron 4 obras escritas (cuentos y relato cortos) y 13 obras visuales (pinturas, fotografías y collages), sin embargo al momento de montar la exposición llegaron más. Las obras visibilizaron los distintos de violencia hacia la mujer: feminicidio, violencia física, sexual, psicológica y como el sistema está articulado para perpetuar la violencia. Se mostró el dolor, el miedo, la culpa y el sufrimiento que deja la violencia en las mujeres y en sus seres queridos, pero también la unión, la lucha por la justicia y la esperanza de un cambio social.

Esperemos que en un futuro desaparezcan los tendederos y no debido a la censura, sino debido a un verdadero cambio social, a políticas públicas equitativas y a la erradicación de la violencia. Mientras tanto, seguiremos año con año montando nuestra exposición “EL TENDEDERO” uniéndonos a los reclamos de justicia de las víctimas... porque ya nunca más contarán con la comodidad de nuestro silencio.

Agradecemos mucho las facilidades prestadas para la exposición y particularmente queremos agradecer a todas las mujeres que nos apoyaron en el proyecto y que compartieron sus obras y su sentir. Nos vemos en marzo del 2024.



Título: "Seguro la doctorcita quiere oftalmólogo o derma"

Autora: Daniela García Ortega @danielagort

Año: 2023

Descripción: Acrílico sobre lienzo



Título: "Libertad de expresar"

Autora: Su

Año: 2023

Descripción: Pintura al pastel y lápiz



Exposición "El Tendedero"



Título: "Seguro la doctorcita quiere oftalmo o derma"

Autora: Daniela García Ortega @danielagort

Año: 2023

Descripción: Acrílico sobre lienzo



Título: "Libertad de expresar"

Autora: Su

Año: 2023

Descripción: Pintura al pastel y lápiz

**NO QUIERO ARTE,
QUIERO JUSTICIA**

*No quiero adornar la violencia que sufrí
No es un poema
No es un cuento
Es una realidad*

*Mi violación
Mi miedo
Es real*

*La injusticia
El dolor
El enojo
No es un relato corto*

*El grito ahogado
El llanto
La rabia
Son ahora los colores de mi pintura*

*Yo no quiero hacer un bordado de mi enojo
Ni del crimen que sufrí
Quiero no tener miedo
Quiero confiar en mis compañeros
Quiero divertirme como antes*

*Así que no, no voy pintar de colores el abuso
Voy a seguir buscando justicia.*

Título: "No quiero arte, quiero justicia"

Autora: Anónima

Año: 2023

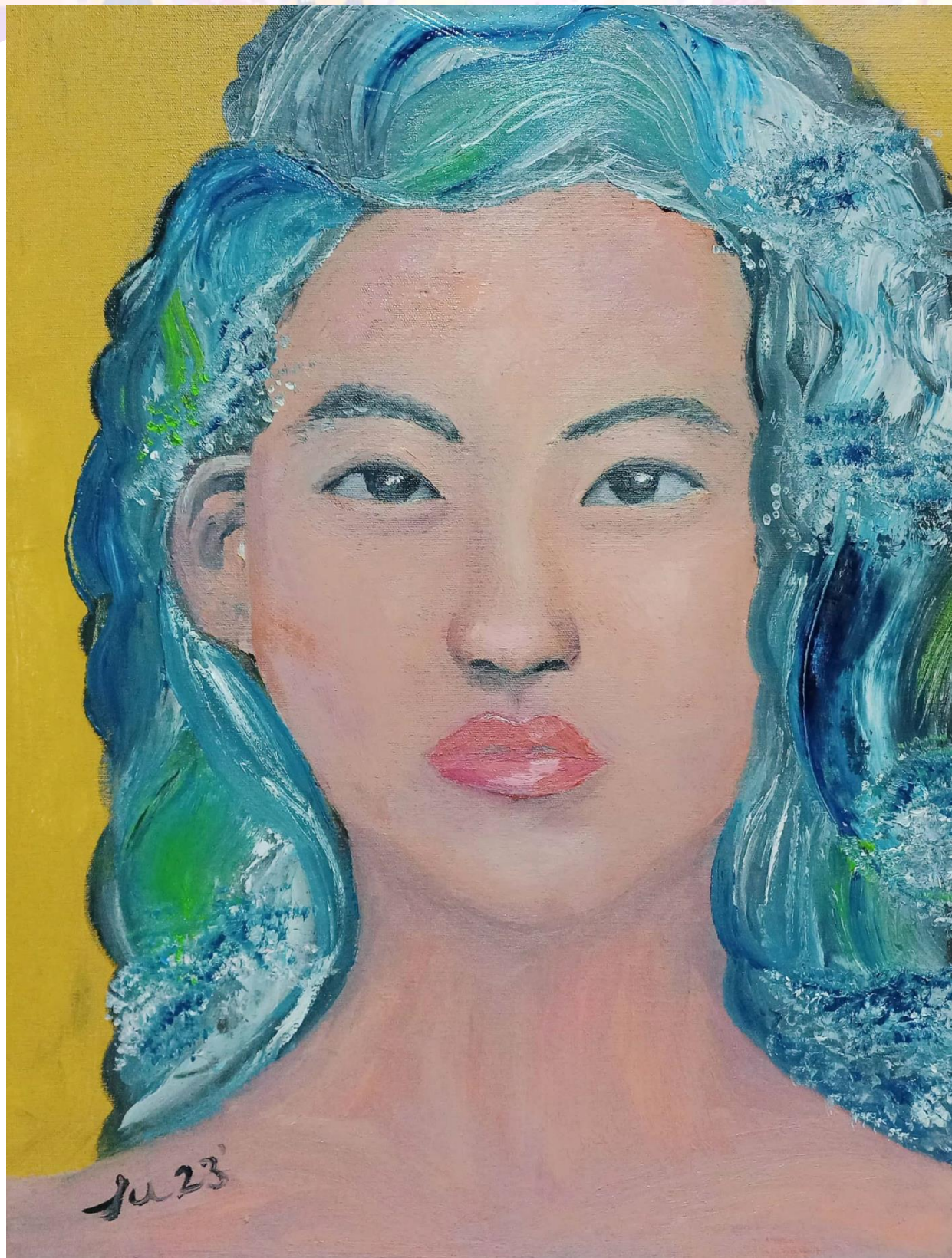


Título: "Mi padre la mató, yo la enterré"

Autora: Mariana Vélez

Año: 2022

Descripción: Fotografía con celular



Título: "Growing up with memories of violence"

Autora: Su

Año: 2023

Descripción: Pintura al oleo



Título: *"Si las calles lloraran"*

Autora: Fernanda González @ferduende

Año: 2020

Descripción: Fotografía



Título: *"Desaparecidas"*

Autora: *Fernanda González @ferduende*

Año: 2020

Descripción: *Fotografía*



Título de la obra: "El sistema"

Autora: Bárbara

Año: 2023

Descripción: Collage y dibujo con sharpie

LA ARDILLA ACOSADA

Era una vez, en una pequeña aldea llamada quirófano, la cual se encontraba con un representante, siendo una zarigüeya, esta era custodiada por una rata de campo que le aconsejaba y me metía ideas de como manejar a la aldea, también se encontraba una serpiente, el cual se inmiscuía queriéndose ganar a la zarigüeya y a la rata de campo, en donde las tres se asociaron para atacar a un ardilla que solo se dedicaba a trabajar y realizar sus tareas asignadas.

Al inicio del gobierno de la zarigüeya, la ardilla quiso integrarse a su equipo, sin embargo, no fue aceptada y siempre fue maltratada psicológicamente, haciéndola trabajar bajo presión. Además, la zarigüeya todas las veces que se dirigía a la Ardilla lo hacia de manera humillante, con gritos, con prepotencia, y discriminación, refiriendo que ella es joven y la Ardilla es una vieja, asimismo lo hacían sus aliadas, aplicando la ley del hielo la cual se encuentra en la escala del violento metro. Por tanto la Ardilla busca apoyo y se dirige a dos orangután, exponiendo las situaciones que vive diariamente, recibiendo como respuesta que hablarían con la zarigüeya para cambiar su actitud,.

Así pasaron dos años de maltrato psicológico, hostigamiento, discriminación y acoso laboral, la ardilla sentía desgastarse, no dejando de hacer su trabajo y acudía a buscar apoyo sin recibir respuesta favorable. La ardilla cada día se sentía cansada, y enferma, sin poder conciliar el sueño, cierto día surge una situación el cual desencadena una carta de hechos y la ardilla es desterrada, mal criticada por la zarigüeya, la rata de campo y la serpiente, además de los orangután.

Así mismo, la ardilla es llamada, antes del exilio, por los orangután para informarle que la zarigüeya no la tolera y es mejor irse de la aldea. Tristemente la ardilla no recibió apoyo, ya que al contrario se unieron mas personajes para su destierro, aun contando con testigos los cuales se negaron a darle apoyo. La estrategia de los orangután y la zarigüeya, fue hacerla sentir mal con argumentos no justificados, sin embargo, no con contaban que la Ardilla aplica Resiliencia para adaptarse a situaciones tormentosas.

Actualmente la Ardilla se encuentra, aplicando la mística organizacional y satisfecha de su trabajo que realiza día a día, considerando una frase; los de arriba voltean muy poco y los de abajo no saben mirar. La vida es como la rueda de la fortuna, gira en 360°, el hombre se guía por normativa, derechos y responsabilidades, pero, tengamos algo muy presente que lo que se siembra se cosecha y que existe una justicia Divina y que la factura llega tarde o temprano.

La humildad consiste en callar nuestras virtudes y permitir a los demás descubrirlas. “Teresa de Calcuta “

Título: “La ardilla acosada”

Autora: Ardilla

Año: 2023

Descripción: Cuento corto

La mano intrusa

Te contaré lo que en una mañana de primavera ocurrió. Mara caminaba presurosamente a la escuela, pensaba en el examen para el que estudió toda la noche, y con la esperanza de aprobarlo, se subió al autobús. Se encontró a su amiga Laura, y comenzaron a platicar ¡Hola Mara! ¿Estudiaste para el examen?. Preguntó Laura.

-Si, aunque no estoy segura de aprobarlo. Contestó Mara.

Comenzaron a platicar hablaban de sus compañeros, y del programa de la noche anterior. Entre el jaloneo del autobús, de repente, Mara siente su cuerpo paralizarse, un extremo frío recorre todo su ser, su corazón palpita, sus manos no responden, su mente no es clara. Una mano intrusa la ha tocado, entró en su ser.

Pasaron los segundos, le parecieron horas, el instante que la mano intrusa perpetuo su ser y se esfumó. Escuchaba a Laura hablar, pero no entendía que le decía, no podía decirle lo que había ocurrido se burlaría de ella, seguramente.

Llegaron a la escuela, y el profesor pasó la lista de asistencia y les entregó el examen. Su mente era una maraña de estambre, no podía concentrarse en el examen. Seguramente no aprobaré. Se repetía una y otra vez. Se preguntaba ¿Qué hice?, ¿Yo lo provoqué?, ¿Habrá sido mi pantalón?, ¿Habrá sido mi perfume?, ¿Fue mi forma de caminar?, ¿Fue mi culpa?

Más tarde, llegó el momento de regresar a casa, en el camino no dejaba de pensar en lo ocurrido, miró su reflejo en la ventana y estaba sucia. Se sentía sucia.

Llegó a casa, y su mamá le pregunta -¿Cómo te fué?. Mara no dejaba de pensar en que no podía decirle, pensará que fue mi culpa y seguramente me va a regañar. Me da vergüenza decirle, no me va a creer, repetía en su mente -Bien, todo bien. Le respondió.

Decidió tomarse un baño, al verse al espejo, frases recorrían todo su cuerpo, se dio cuenta que seguía sucia. No pudo dormir, se sentía asqueada. Toda la noche estuvo repasando la escena en su mente como una película de terror. Poco a poco se convencía que había sido su culpa, todo apuntaba a que había sido la causante de su mal. Una amargura invade su ser.

Con el paso del tiempo, todo cambió. Su ropa, maquillaje, perfume, forma de caminar cambió, no quería volver a sentir la mano intrusa en su cuerpo. Hacía lo posible para no volver a provocar su mal.

Un día caminando por la plaza, estaba una multitud que miraba a un grupo de mujeres, que cantaban y bailaban. Decían frases que llamaron su atención, así que se acercó y las escuchó con atención; una frase le hizo recordar cuando la mano intrusa entró en su ser, decía que no era su culpa cómo vestía. ¿Podría eso ser posible? comenzó a dudar. Cuando terminaron de bailar, mujeres como ella, comenzaron a contar experiencias, todas dolorosas. Fue ahí cuando se dio cuenta de que no era la única que había sido víctima de la mano intrusa. Que mujeres sin importar su edad, su profesión, su forma de vestir, su nacionalidad, etc. habían sido víctimas de la mano intrusa.

Caminaba de regreso a casa, y se paró frente a un aparador, vio su reflejo y pudo ver como las frases y palabras que le habían acompañado durante mucho tiempo, poco a poco desaparecen. Entendió que no provocó ningún mal, que no fue la causante, que la mano intrusa no tenía más autoridad en ella.

En el corazón de Mara siempre quedó el fantasma de la mano intrusa, se pregunta siempre ¿Cómo? , ¿Por qué? una mano pudo robarle su tranquilidad, inocencia y seguridad. Mara caminará siempre con el fantasma de la mano intrusa.

Título de la obra: *"La mano intrusa"*

Autora: Karla Lino Arce

Año: 2023

Descripción: Cuento corto

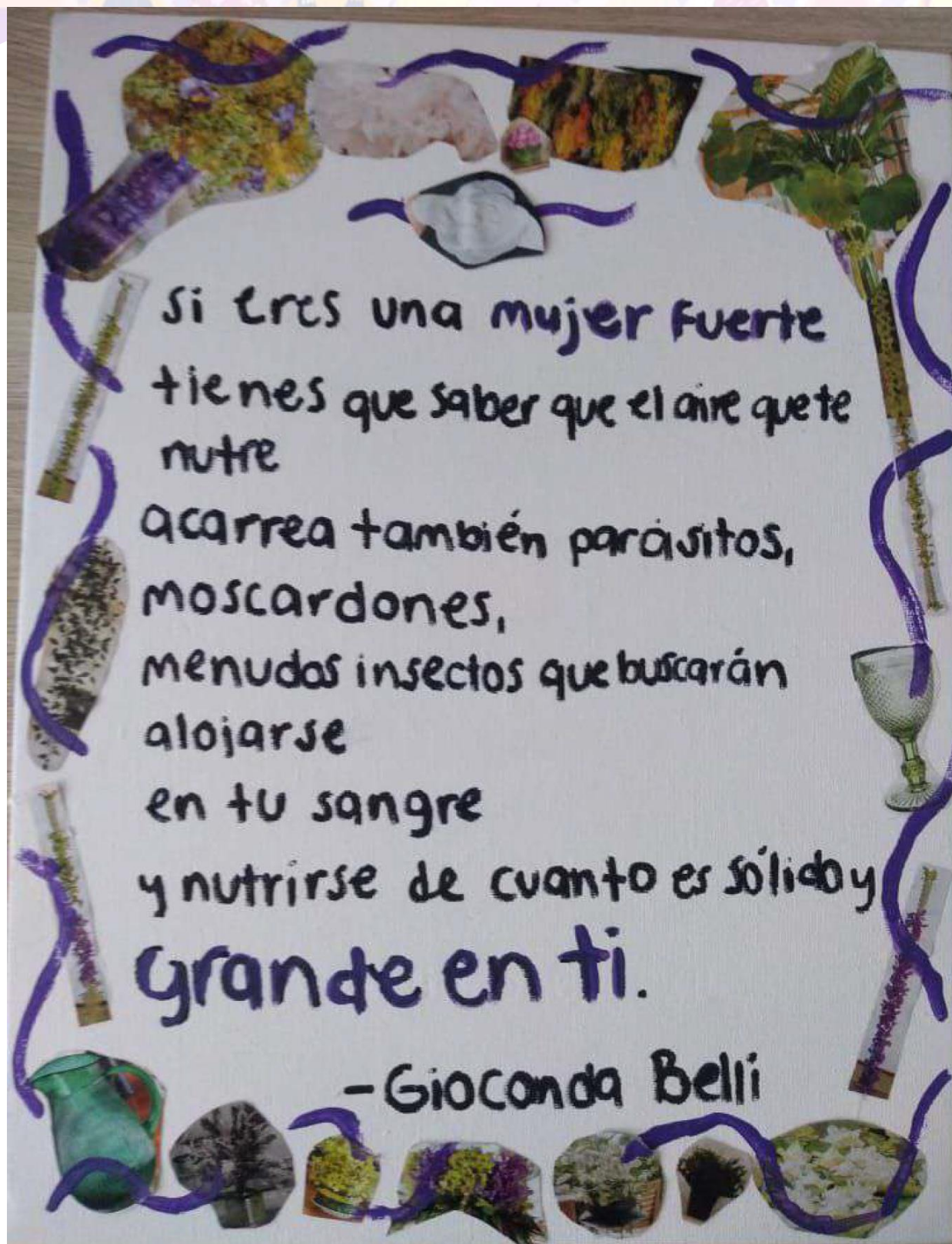


Título: "Amarte y valorarte es lo más importante"

Autora: Karito

Año: 2023

Descripción: Lápiz y papel



Título: "Consejos para la mujer fuerte"

Autora: Karen Marañón @Karen_araMS @karenmaranoon

Año: 2023

Descripción: Collage con poesía



Título: "La ciudad es nuestra"

Autora: Karen Marañón @Karen_araMS @karenmaranoon

Año: 2022

Descripción: Collage con poesía



Han pasado más de 30 años, puedo decir que todavía unos meses atrás cuando sonaba la canción “¿Qué será de ti?” de Roberto Carlos, me entraba una nostalgia que me sumía en una ensoñación especie de añoranza y amor frustrado. Porque me acordaba de mis épocas de estudiante de primaria y de mi entrañable amigo Ángel.

Debo confesar que sentía por mi amigo un gran cariño que surgió de compartir gratos momentos como compañeros de escuela. Pues generalmente éramos como suele decirse “uña y mugre”: a todos lados íbamos juntos, llegaba a mi casa y nos poníamos a jugar a las “Barbies”; yo tenía una colección de estas monas con todo y su ajuar de ropa y mueblecitos. ¡Era padrísimo jugar con él!

A Ángel se le ocurría jugar a las “Miss Universo” y a mí a que era una bella señorita y que Ken era mi novio. Era de esperarse que el papel de Ken lo tomara mi amigo, pero no, nunca lo aceptaba.

Y así entre juegos y corretizas que le metía mi papá a Ángel cuando se lo encontraba en la casa, - pues pensaba que andaba tras mis tiernos huesecitos- paso el tiempo y llegó la época de entrar a la escuela secundaria. Ángel y yo ya nos habíamos puesto de acuerdo en que entraríamos a la misma secundaria, pero para nuestra mala suerte, mi familia y yo tuvimos que cambiarnos de casa. Y así, nos tuvimos que separar y durante mucho tiempo no supimos uno del otro.

Cuando por fin encontré a mi amigo en el Facebook, me dio muchísimo gusto y créanme que hasta pensé en ir por él, descasarme y casarme de nuevo. -Todo así de fácil-. Pero cuando hablé con él de nuevo me comentó que se había ido a radicar un tiempo a Tijuana porque pensó que ahí no iba a sufrir tanto por el hecho de ser “gay”. Cosa que no sucedió, finalmente se quedó en Veracruz. Jamás entro por mi mente que Ángel fuera gay. Pero al platicar con él, descubrí que seguía siendo aquel muchachito con el que me sentía tan bien. Y que no me importaba que sea L, G o B o T u otro termino mediante el cual designar a un ser humano para que encaje dentro de cierto género que lo defina.

¿Por qué etiquetamos a las personas? Es como si tratásemos de englobar los caracteres de todos y cada uno en adjetivos peyorativos como “el cascarrabias González” o “la Antipática Pérez” ¡Claro qué no va! Comprendo que necesitamos evolucionar como sociedad y entender que todos somos diferentes... y que desafortunadamente nos va a costar muchísimo...

Ahora tenemos “un mes de la mujer”, y no es que esté en desacuerdo en que valoren el poder femenino, y digo femenino como algo que debemos traer muy dentro de nosotros; sea la envoltura corporal con la que nos tocó nacer, y no solo que seamos femeninas por el simple hecho de ser victimizadas por la brutalidad y la inconsciencia de algunos hombres. Y a decir verdad ¡A veces nos victimizamos entre nosotras mismas las mujeres! ¡Todo esto es tan surreal! Creo, en mi humilde opinión, que el feminismo debe ser comprendido como una forma de ser de cada quien y que cada quien le debe dar el sentido que desee. Porque una mujer que practica el levantamiento de pesas no es una “marimacho” o deja de ser mujer por practicar este deporte ¿Verdad?

Bueno, podría decir muchas cosas sobre el feminismo y usar muchas comillas, pero en lo que sí no estoy de acuerdo es en ponerle comillas a la palabra Hombre o Mujer. Para mí, mi amigo Ángel es una buena persona, como todos los demás, es decir: UNA PERSONA, UN SER HUMANO, con defectos y virtudes que lo hacen ser la persona que es, único en este universo como tod@s y cada un@ de nosotr@s. Celebremos pues el ser mujeres, y serlo como se nos dé la gana, pero sobre todo, ser felices, y respetándonos un@s a otr@s. He dicho.

Título: “Amo la @”

Autora: Letracia

Año: 2023

Descripción: Relato corto



Título: "En la oscuridad"

Autora: Jessica Mejía Castrejón @jess_icamc

Año: 2014

Descripción: Acrílico sobre papel

Querido hombre:

En este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer en el que se conmemora la lucha de nosotras las mujeres, quisiera decirte que...

Si tú has llevado a cabo cualquiera de estas conductas en contra de otra persona:

En realidad tus conductas:

Tu conducta no es mi responsabilidad, es la tuya. El que tú las lleves a cabo en contra de mí o de cualquier otra persona te hace un:

Esas conductas son sancionadas dependiendo de su gravedad, del daño que me hayas causado y de tu reincidencia. Las sanciones pueden ser:

Si nunca has llevado a cabo estas conductas:

Señales sexuales: Realizar señales sexualmente sugerentes con las manos o a través de movimientos del cuerpo.

Contacto físico: Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, como tocamientos, abrazos, besos, manoseo, jalones.

Dar regalos a cambio de favores sexuales: Hacer regalos, dar preferencias o manifestar (de manera directa o indirecta) el interés sexual por una persona.

Conductas agresivas para someter sexualmente: Realizar conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles para someter a una persona a los intereses sexuales propios o de otros.

Espiarse: Espiar a una persona mientras esta se cambia de ropa o está en el sanitario.

Condiciona para obtener favores sexuales: Condicionar un empleo, su permanencia en él, o las condiciones del mismo a cambio de conductas de naturaleza sexual.

Represalias por rechazo sexual: Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual.

Condicionar a cambio de conductas sexuales: Condicionar la prestación de trámites, servicios o evaluación escolar a cambio de que la usuaria, estudiante o solicitante acceda a conductas sexuales.

No son graciosas

No son divertidas

No me estás halagando

No son un piropo

No son resultado de tu impulso sexual incontrolable

No es la naturaleza del hombre

No te hacen más hombre

No son un cumplido ni un piropo

No me gustan

Amonestación pública o privada

Suspensión de tu empleo, cargo o comisión

Destitución de tu empleo, cargo o comisión

Inhabilitación para desempeñarte en el servicio público

Qué bueno.

Sigue así

campeón.

Rumores o bromas sobre el cuerpo y/o sexualidad: Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas hacia otra persona referentes a la apariencia o la anatomía con connotación sexual (presenciales o por algún otro medio de comunicación).

Comentarios o burlas sobre la vida sexual de una persona: Realizar comentarios, burlas o bromas sugerentes respecto de su vida sexual o de otra persona (presenciales o por algún otro medio de comunicación).

Insinuaciones de carácter sexual no recíprocas: Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual.

Expresiones denigrantes hacia una persona: Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual.

Preguntas sobre la vida sexual de una persona: Preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales o sobre su vida sexual.

Exhibir o enviar imágenes de naturaleza sexual: Exhibir o enviar carteles, calendarios, mensajes, fotos, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.

Difusión de rumores o información sobre la vida sexual de una persona: Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona.

Piropos, insultos o gestos para asediar sexualmente: Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual

Exhibicionismo: Mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas

Me dan asco

Me hacen sentir incómoda

Me hacen sentir insegura

Afectan mi salud mental

Afectan mi salud física

Afectan mi trabajo

Afectan el ambiente de trabajo

Y si no te digo nada, no es porque me guste. Es porque tengo miedo.

Pero también se te considera:

Un generador de violencia sexual

Una persona que comete un delito

Multas de 250 a 5000 veces el salario mínimo o de al menos

800 días de tu salario

Penas privativas de la libertad (o sea cárcel)

Si quieres tener información adicional puedes tomar el curso de INMUJERES en <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/csp.html>

P.D. Lamento mucho dirigir mi carta a ti, pero a mí, nunca me ha acosado una mujer. Por favor, te pido que al concluir la lectura de tu carta, la cierres y no hagas como con la tapa del baño.

A T E N T A M E N T E

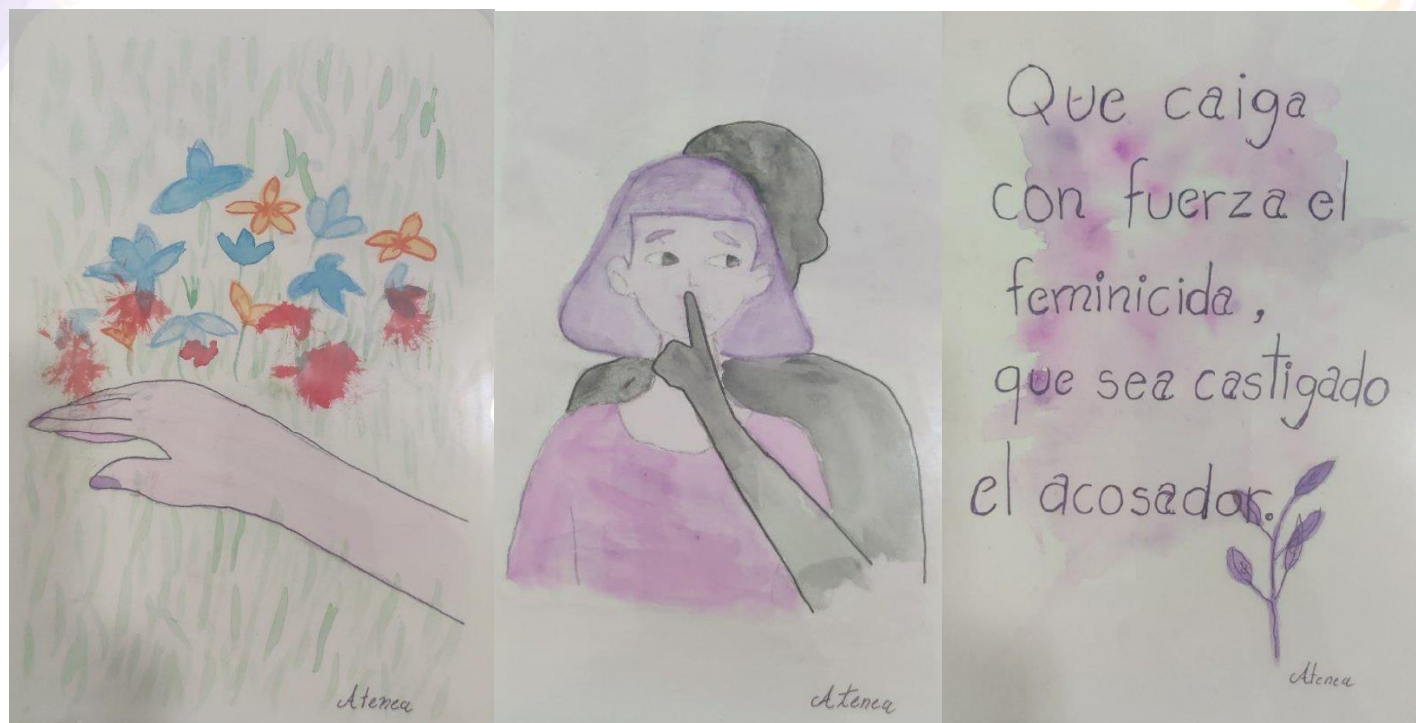
Una Mujer

Título: "Carta al hombre"

Autora: Jessica Mejía Castrejón @jess_icamc

Año: 2023

Descripción: Carta



Título de la obra: "Ni una asesinada, ni un caso de acoso más"

Autora: Atenea Álvarez

Año: 2023

Descripción: Acuarela y tinta



Título: "Integridad"

Autora: Su

Año: 2023

Descripción: Lápiz



Título: "Impotencia"

Autora: Su

Año: 2023

Descripción: Pintura al pastel



Título: "Que arda"

Autora: Liliana Morán Rodríguez

Año: 2020

Descripción: Fotografía



Título: "La tranquilidad no debería ser un privilegio"

Autora: Liliana Morán Rodríguez

Año: 2020

Descripción: Fotografía



Consejo de Equidad de Género (CEG)

Grupo de Trabajo

INCMNSZ

Prepara tus obras y

ESPERA LA CONVOCATORIA NUEVAMENTE EN ENERO
DEL 2024



**2ª Muestra de Arte “El Tendedero”
CEG INCMNSZ. Marzo 2024**

Los trabajos serán presentados en marzo de 2024